



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 03 JUL. 2025

VISTO el Expediente MS-E-28293-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de indumentaria de trabajo destinada a los agentes dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 140/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 165/25 - 525 (N° de orden 21).

Que se recibieron ofertas de las firmas YOPPEN S.H. C.U.I.T. N° 30-71549944-0, SOLDASUR S.A. C.U.I.T. N° 30-61299793-0 y GRUPO FARO S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71412413-3.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 65, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma GRUPO FARO S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71412413-3, renglones N° 1 al 18, por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 14.560.875,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 3177/23 y N° 1771/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS SANITARIOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 165/25 - 525, por la adquisición de indumentaria de trabajo destinada a los agentes dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma GRUPO FARO S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71412413-3, renglones N° 1 al 18, por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 14.560.875,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9054UC, U.G.C. UC9004, Clasificación 20.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.S. N°

000625

/25.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Javier Andrés BARRIOS
Secretaría de Gestión de
Sistemas Sanitarios
MINISTERIO DE SALUD